



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Con el objetivo de favorecer el mejoramiento de la calidad educativa y observando la dificultad que poseen los alumnos para expresarse en forma oral y escrita, las autoridades de la escuela N° 345 lra "A" de Lamarque inauguró una señal radial de Frecuencia Modulada para uso pedagógico con financiamiento del Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

El Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE) se constituye en una propuesta nacional cuyo propósito es el fortalecimiento de instituciones educativas urbanas primarias, de EGB 1 y 2 que atienden a la población de niños en situación de mayor vulnerabilidad social en todo el territorio del país y que son las que tienen mayor cantidad de chicos con necesidades básicas insatisfechas.

Uno de sus objetivos es que la escuela vuelva a tener como eje central la enseñanza, algo que tuvo que dejar de lado para dar de comer a los alumnos y atender la urgencia social.

El programa pretende optimizar la calidad educativa en las zonas más golpeadas por la crisis social financiando proyectos de desarrollo educativo sobre alfabetización básica (lectura, escritura y matemáticas), alfabetización científica y tecnológica, Plan Nacional de Lectura y promoción artística. Los mismos son elaborados por cada escuela, para lo cual reciben asistencia técnica, capacitación docente y pesos cinco mil (\$ 5.000) anuales para mejoras edilicias, útiles, libros y material didáctico. Además en las escuelas del Plan se instalan PC con conexión a Internet e impresoras.

El proyecto está destinado a quinientos mil (500.000) alumnos de 1° y 2° ciclo de la Educación General Básica de mil (1.000) escuelas urbanas de todo el país, elegidas por el Consejo Federal de Educación entre las que cuentan con mayor cantidad de chicos con necesidades básicas insatisfechas.

A las mil iniciales (año 2004) se sumarán 500 por año hasta 2007, con el objetivo de cubrir al treinta y tres por ciento (33%) de los estudiantes de todo el país. Además, a través de un modelo de gestión compartida, intervienen ONG y los ministerios de Desarrollo Social, Interior, Planificación y Trabajo, que fortaleciendo el funcionamiento de los establecimientos educativos con servicios de salud, planificación y participación comunitaria. Las mil (1.000) escuelas realizan durante el mes de marzo una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

primera evaluación para testar en qué estado ingresan los chicos, además de informes mensuales sobre deserción y repitencia. El resto de las escuelas sólo realiza evaluaciones anuales.

El (PIIE) depende de la Secretaría de Educación de la Nación y articula el desarrollo de sus acciones con las diversas Secretarías y Direcciones Nacionales del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Asimismo, otras áreas del Gobierno Nacional concurren con sus recursos para brindar las prestaciones requeridas por el PIIE y a fin de atender a las necesidades específicas identificadas en las escuelas y su entorno, que sean de competencia de tales organismos. Se trata de los Ministerios de Trabajo, Desarrollo Social, Salud, Interior y de las Secretarías de Turismo, Deportes y Cultura.

El proyecto institucional denominado "La Radio en la Escuela" nace con la convicción de que la comunicación es un proceso que integra múltiples modos de comportamiento en los que se pone en juego la palabra, el gesto, la mirada, el espacio interindividual; entre ellos el lenguaje es el principal medio de comunicación social y por lo tanto no es posible ningún tipo de aprendizaje significativo sin la comunicación. La radio permite trabajar códigos lingüísticos que se ponen en juego al hablar, pero también códigos paralingüísticos como la resonancia, la intensidad, la entonación, el ritmo, etcétera.

El proyecto lleva mas de cinco años de elaboración y a partir de su articulación con el (PIIE) se pudo llevar adelante y definir su implementación dentro de la curricula pedagógica del establecimiento.

Creemos que promocionar el Proyecto "La Radio en la Escuela" de la Escuela n° 345 Ira. "A", no solo será un reconocimiento a la iniciativa, sino que servirá para que llegue a toda la comunidad educativa de nuestra provincia, esta experiencia educativa diferente.

Por ello:

Autor: Alcides Pinazo.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y social el Proyecto Institucional de la Escuela n° 345 lra. "A" de la localidad de Lamarque denominado "La Radio en la Escuela" articulado y financiado por el Programa Integral para la Igualdad Educativa (PIIE).

Artículo 2°.- De forma.